

## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

### Plazos de respuesta 2012.

#### (Artículo 34 fracción I del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012).

Las solicitudes de los proyectos presentados por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) participantes en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2012-2013, se registrarán por el siguiente calendario:

Actividad	Fecha
Comprobación por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) sobre los porcentajes de aplicación del recurso financiero asignado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en apego a lo establecido en el <i>numeral 7.1 inciso e)</i> de las <i>Reglas de Operación 2012</i> .	A más tardar el 3 de agosto de 2012.
Notificación de la asignación de recursos	A más tardar el 7 de septiembre.
Firma de Convenios de Colaboración y Apoyo, y asignación de recursos.	A partir del 24 de septiembre de 2012.